

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co  
CARRERA 5 No. 4 – 19 - CUNDAY TOLIMA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, treinta (30) de abril dos mil veintiuno (2021).

Despacho Comisorio 064  
Comitente: Juzgado 1° Civil Cto. Especializado Restitución de Tierras  
Solicitante: Isabel Tique Acosta y Otros  
Radicación: 73001 31 21 001 2020 00052 00  
Radicación este Juzgado: 7322 40 89 001 – 2021 00008 00

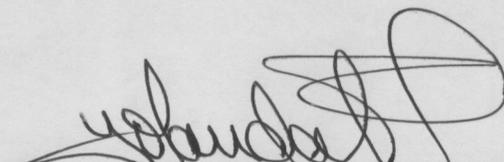
En atención a la precedente constancia secretarial, se dispone:

Para la práctica de la inspección judicial al predio denominado El Recreo, ubicado en la vereda Alto Torres de esta comprensión municipal, distinguido con matrícula inmobiliaria 366 28944, donde figura como solicitante la señora ISABEL TIQUE ACOSTA, en la forma y términos a que hace alusión el auto del doce de abril de 2021, nuevamente se fija la hora de las ocho de la mañana del primero (1°) de julio de 2021.

Ofíciense a la Dra. Ivon Helena Piedrahita Caicedo, en su calidad de apoderada de los interesados, al auxiliar de la justicia designado; así mismo al Comandante Estación de Policía de Cunday, para que preste su valiosa colaboración con unidades de Agentes a su cargo, quienes se encargarán de la seguridad del personal que asiste e la diligencia y vigilen para el normal avance de la misma.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

  
FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh